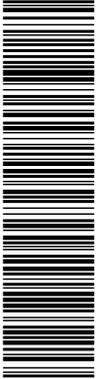


DOCUMENTO DA-Informe Técnico: 38 Certificado Cuenta General 2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 87HU9-ZJMCT-8GMWD Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Cargo Directora Técnica R.I. de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 21/12/2018 12:55 2.- Concejal de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Vº Bº 21/12/2018 13:34	ESTADO FIRMADO 21/12/2018 13:34



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

D^a. YOLANDA SALAZAR CORREDOR, Secretaria General Acctal. del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid)

CERTIFICO:

Que la Administrativo del Departamento de Información y Registro, ha emitido con fecha 21 de diciembre, el siguiente informe:

“Como administrativo del Registro General de Entrada de Documentos, en relación a las Cuentas del ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Majadahonda, del Patronato Monte del Pilar y de la empresa municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, Sociedad Anónima”, cuyo Anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 15 de noviembre de 2018, núm. 273, página 155, y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento desde el 16 de noviembre al 10 de diciembre de 2018, ambos inclusive, y finalizado el plazo para reclamaciones el 20 de diciembre de 2018, informo que, en este Registro General, no se han presentado alegaciones o reclamaciones al mencionado expediente de Cuentas del ejercicio 2017.

Todo ello sin perjuicio de otros documentos que pudieran haber sido presentados en cualesquiera otros Registros a tenor de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que hasta la fecha no han sido recibidos en este Registro General.”

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, y Nuevas Tecnologías, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 3549/18, de 13 de noviembre de 2018, en Majadahonda a la fecha de la firma.

VºBº
EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS,
RÉGIMEN INTERIOR, SERVICIOS JURIDICOS,
Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fdo.: Manuel Ortiz Lázaro

Firmado electrónicamente

REPAROS Y OBSERVACIONES:
Nota de Concejal de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos (MANUEL ORTIZ): el certificado esta en DOCX. POR FAVOR, en PDF